

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias. Se publica miércoles y sábados

Año LII. 2.ª época.—Núm. 4.218

Soria.—Miércoles 19 de Febrero de 1930

Redacción y Administración: Canalajas, 56 y 58

## ECONOMIA PROVINCIAL

### Las operaciones de la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria en el año 1929

El Consejo de Gobierno de la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria, discutió y aprobó, por unanimidad, la Memoria presentada por la Junta Administrativa, detallando las operaciones realizadas en el último ejercicio y que, en extracto, dice así:

AL CONSEJO DE GOBIERNO

SENORES:

Gustosamente cumplimos el deber que imponen nuestros Estatutos de sintetizar en esta Memoria las cuestiones que, referentes a la marcha del Establecimiento, han surgido durante el ejercicio del año 1929 y de las que ya hemos dado cuenta al Consejo en las sesiones trimestrales. El resultado final que se obtuvo de la cosecha agrícola en 1928 ha pesado lastimosamente sobre la economía de la provincia. Ha sido preciso a los agricultores sorianos liquidar las cuentas que dejaron pendientes, sin que para ello les ofreciera facilidades la recolección última, que si fue más abundante que la anterior, no ha sido posible enagenarla a precios remuneradores por que en las plazas consumidoras, el stock de cereales extranjeros permitía desatender las justas pretensiones de los labradores sorianos. Los agricultores más necesitados han cedido sus generos en condiciones desfavorables y los cosecheros que pueden hacer frente a las circunstancias del momento, guardan en sus graneros la mercancía obtenida con impropio trabajo cultivando el campo, esperando que se regularice el precio de los cereales para limitar la pérdida todo lo posible.

Por otra parte, la ganadería y la explotación forestal que, con la agricultura, son los esenciales factores de la riqueza sorianas, tampoco han dado utilidades apreciables. Cotizase el ganado a más bajo precio que en años precedentes y la organización establecida a base del Consorcio Resenero ha disminuido notablemente los ingresos que percibían las Corporaciones y el vecindario de los pueblos forestales.

Factores importantes que también han contribuido a que las cifras del ahorro no progresaran en el actual año como en ejercicios anteriores han sido las apelaciones al crédito hechas por el Gobierno y la enajenación de las fincas que pertenecieron a la Testamentaria del Sr. Marqués de Alcantara, y de otros propietarios, que han sido adquiridas por los que las cultivaban en arrendamiento. La Caja ha facilitado la evolución en esta nueva y ventajosa transformación de la propiedad rústica devolviendo importantes cantidades a los titulares de Cartillas y otorgando sumas de consideración a los peticionarios de préstamos, una vez contrastada su garantía y practicado detenido estudio acerca de la posibilidad de que cumplieren los compromisos que pactaron, pues el afán de poseer tierras podía llevarles a sufrir contingencias futuras desgraciadas.

Continuamos, pues, realizando la magna obra de fomentar la riqueza la producción y el trabajo, invirtiendo las economías que se nos confían en el más útil empleo que puede dárseles.

La competencia de la especulación particular en el ahorro de la provincia no disminuye la confianza, justa y legítima, que inspira nuestra Institución, consagrada a presentar las más firmes seguridades al capital de los previsores y a combatir los desahucios de la usura.

Para construcción de nuevos edificios escolares y caminos vecinales, para mejorar fincas agrícolas, para no enagenar los frutos del campo en condiciones perjudiciales y para que humildes obreros edificaran su propia vivienda, se han concedido cuantos créditos se ajustaban a los preceptos reglamentarios.

Reconocen todos los individuos que necesitan apelar al crédito los beneficios que, por la facilidad con que se realizan las operaciones, la modestia de los réditos y la exención de timbre ninguna entidad dispensa mayores beneficios que la Caja de Ahorros otorga a los agricultores, a los ganaderos, a los pequeños comerciantes e industriales y a las asociaciones que pretenden fomentar la riqueza y el trabajo. Es también preciso que todos igualmente afirmen el convencimiento de que es el Establecimiento más adecuado y más útil para en el depositar las economías que un noble espíritu de previsión ha de acumular a fin de que rindan el mejor fruto que corresponde a la excelsa virtud del ahorro, con el que podremos siempre domeñar las adversidades, pues cuando las propias reservas se agotan, quedan en vigor las prácticas de orden, de prudencia y de laboriosidad creadoras del extinguido tesoro, que en trances angustiosos constituyen prenda muy estimable de solvencia, de garantía y de reconstitución económica.

Juzgamos oportuno hacer público que en la cesión de préstamos, obedeciendo a principios de equidad, se atiende con preferencia las demandas de los pueblos y de los individuos que antes demostraron, poseyendo Cartillas de ahorro, amor a la Institución que sin fines mercantilistas, no tiene la misión de hacer un drenaje de dinero provincial para destinarlo fuera de nuestra tierra a negocios más o menos arriesgados, sino a fomentar en el hogar propio la abundancia, el bienestar y la tranquilidad.

Mucho confiamos en que la acción de la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria, ya una de las más importantes de Castilla la Vieja, ha de alcanzar con la sabia dirección del Consejo de Gobierno y con la poderosa cooperación de todos nuestros paisanos, el esplendor que enorgullece muy legítimamente a Instituciones hermanas de territorios más favorecidos que el nuestro por los dones de la Providencia, pero no más ricos en los sentimientos de la raza española.

Y como fundamento de nuestro optimismo presentamos los siguientes datos que se registran en el ejercicio de 1929, año que no ha sido un dechado de venturas para la Patria.

#### OPERACIONES DEL ESTABLECIMIENTO

Se han practicado operaciones durante el año 1929 que ascienden a la suma de 36.739.622'19 pesetas.

C A J A

El movimiento de fondos ascendió en los dos Establecimientos, de Soria y Burgo de Osma, a 24.757.931'25.

#### IMPOSICIONES

El 31 de Diciembre de 1928 el número de Cartillas, en la Central, con interés de 3'50 % era el de 6.075 y actualmente de 6.388.

Las Cartillas privilegiadas, a plazo de un año e interés de 4 %, ascendían a 310 y hoy son 448.

La Sucursal de Burgo de Osma tenía en el ejercicio anterior 748 Cartillas ordinarias; en esta fecha 805. Privilegiadas 70 y en fin de ejercicio 91.

En el año anterior se cancelaron 87 Cartillas ordinarias con pesetas 230.040'93 y en el año actual 79 por 195.056'95 pesetas.

Se han facilitado en la Central 313 Cartillas ordinarias a nuevos imponentes, por la cantidad inicial de 467.044'49 pesetas y 138 privilegiadas con un capital de 514.356'50.

En la Sucursal 57 Cartillas ordinarias nuevas por 105.323'70 pesetas y 21 privilegiadas por la suma de 50.800.

Hasta la fecha se ha pagado por intereses de Cartillas privilegiadas pesetas 106.351'90.

Existen en circulación 6.522 Cartillas ordinarias y su haber importa 7.307.601'55 pesetas, a cuya cantidad agregamos 260.586'30, importe de los intereses que se acumulan al capital de los imponentes y así suma 7.568.187'85 pesetas que con el saldo de las 539 Cartillas privilegiadas, 7.568.187'85 pesetas hacen un total de 9.780.835'23.

El promedio de capital que corresponde a cada Cartilla en circulación es el de 1.385'19 pesetas y figuran a nombre de 10.470 personas y entidades.

Los intereses abonados a los imponentes desde que se inauguró la Caja hasta la fecha, importan 2.312.395'80 pesetas.

#### PRESTAMOS.

Se han hecho durante el año 1929 operaciones de préstamo, por 5.333.523'89 pesetas y se cancelaron 1.267 por 5.201.317'06.

Integrar la cartera de efectos de préstamo 762 documentos, con las

firmas en garantía de 3.942 individuos, por la suma de pesetas 4.146.123'05.

Por primera vez consignaremos que ha sido preciso utilizar la acción de los Tribunales de Justicia para tratar de hacer efectivos préstamos de escasa importancia que garantizaban varias firmas, en cuatro documentos de crédito.

Confiamos en que la Caja ha de sufrir escaso quebranto en estos trámites legales, pero si deploramos mucho los perjuicios que sufrirán los deudores morosos, y esto además servirá para que se extreme la prudencia en la concesión de préstamos que luego no hacen honor a la confianza que se les dispensa.

Ha concedido la Caja de Ahorros, desde su fundación hasta la fecha, préstamos por 52.719.953'08 pesetas.

#### UTILIDADES Y GASTOS.

Los beneficios líquidos obtenidos por las distintas operaciones del Establecimiento, ascienden a 118.950'87 pesetas que íntegramente pasan a fortalecer el capital propio de la Caja.

Contingencias desgraciadas para las finanzas españolas han determinado una depreciación importante en el valor de los títulos de Deuda del Estado. A esto hemos de agregar lo dispuesto en el artículo 70 del nuevo Reglamento de Cajas de Ahorros Benéficas, publicado por el Ministerio de Trabajo y Previsión, que exige se consignen en los balances de fin de año por su importe nominal, los fondos públicos amortizables, aun cuando la cotización oficial señale más valor, lo que nos obliga a disminuir el importe de las Cédulas del Banco Hipotecario de España, al 6 por 100, a su valor nominal, cuando podían enagenerarse a 108'65 %.

La diferencia de cotización de los fondos públicos que integran nuestra cartera de valores asciende a 191.707'60 pesetas menos de la cantidad figurada en el balance precedente y esta suma la restamos del fondo de reserva destinado a estas fluctuaciones, que en ejercicios anteriores absorbió los beneficios que se obtuvieron del aumento en la valorización bursátil.

Ni las ganancias ni las pérdidas por este concepto, según tenemos expresado en Memorias de años anteriores, las consideramos efectivas, pues no sufriendo modificación la renta asignada y no siendo preciso vender los valores de referencia, no se registra utilidad con alta cotización, ni perjuicio con el hecho de que disminuya su valor en Bolsa.

El capital propio del Establecimiento, por los beneficios líquidos de las operaciones de ahorro y préstamo, era en el año anterior de 507.125'02 pesetas al que agregamos 118.950'87 beneficio conseguido en el actual ejercicio y asciende por tanto a la cantidad de 686.075'98 pesetas.

El fondo de reserva para fluctuación de valores se constituía por 275.647'20 pesetas. Deducidas 191.707'60 pesetas, importe de la depreciación en el día de cierre de nuestras cuentas, queda reducido a pesetas, 83.939'60.

#### CARTERA DE VALORES

Superamos a la previsión que nos ordena guardar la Ley de 9 de Abril de 1926 y el Reglamento de 21 de Noviembre de 1929, teniendo invertido en valores del Estado el 68 por 100 del total importe de las imposiciones en Cartillas de Ahorro.

Atendiendo indicaciones de la Superioridad, el Consejo acordó convertir 300.500 pesetas nominales de Deuda perpetua al 4 por 100 interior por 240.000 pesetas, también nominales de Deuda ferroviaria amortizable del Estado al 4'50 por 100, que poseyendo iguales garantías, producen mayor renta.

La cartera de valores y las alteraciones de cotización que se han registrado, se especifican en el estado correspondiente.

#### SUCURSAL DE BURGO DE OSMA

El total de operaciones que ha realizado, asciende a 6.300.829'75 pesetas.

Verificó la apertura de 57 cartillas nuevas al interés de 3'50 por 100 por 105.323'70 pesetas y 21 privilegiadas por 50.800 pesetas.

Ha devuelto a los imponentes 647.962'99 pesetas en calidad de reintegro. El saldo de la cuenta de imposiciones ordinarias y a plazo suma pesetas 1.143.924'90, que con 27.914 pesetas de intereses que se acumulan suman 1.171.838'90 pesetas.

Efectuó 587 préstamos por 1.540.783 pesetas y la cancelación de 566 por 1.520.200 pesetas.

Acusa la cuenta de ganancias y pérdidas un saldo de beneficio de 58.977'12 pesetas, de cuya cantidad se deduce 37.699'45 pesetas por intereses al capital depositado en cartillas de ahorro y por gastos de administración.

#### CONFEDERACION DE CAJAS DE AHORROS BENEFICAS

Oportunamente ha conocido el Consejo amplios detalles de la meritoria labor que ha realizado la Confederación Española de Cajas de Ahorros Benéficas que, con singular acierto preside el ilustre Director de la Caja de Ahorros de Vizcaya don Eliseo Migoya.

Únicamente hemos de consignar que las Cajas de Ahorros de Castilla la Vieja, en asamblea verificada en Burgos, otorgaron a nuestro Director el honor de nombrarle, en unión del señor Director de la Caja de Ahorros de Santander, representantes de estas Instituciones en la Comisión permanente de la Confederación.

La asociación de las Cajas de Ahorros de España deparará a estas instituciones singulares e importantísimos beneficios. A la admirable gestión de los señores de la Comisión permanente se debe que en el nuevo reglamento publicado en 21 de Noviembre de 1929 reconozcáse por el poder Público los inapreciables servicios que estas instituciones prestan al desarrollo de las más excelsas virtudes del pueblo, al fomento de la riqueza, de la producción, el trabajo y de la paz social, practicando a la vez filantrópicas obras de caridad que glorifican a España.

Facilita la interna relación que han establecido los Directores de las Cajas benéficas de Ahorros, el conocimiento de las mejores fórmulas para cumplir la trascendente misión que han de realizar.

Proyéctase, al efecto, organizar un curso de conferencias para Directores de Cajas de Ahorros, en las que éstos divulguen los conocimientos que con el estudio y la experiencia hayan adquirido para que se adopten en todas las instituciones y se acreciente el bien que dispensan a la Sociedad.

Es de justicia hacer constar nuestra gratitud a la Comisión permanente por las deferencias y atenciones que dispensa a la humilde representación de Castilla la Vieja y a nuestro Director, cuyas iniciativas y proposiciones son siempre acogidas muy cariñosamente.

La interpretación que nosotros dámos al artículo 154 de la Ley del Timbre, en contra de lo que la Inspección de este tributo exigía a la Caja de Plasencia y de lo que se venía cumpliendo en otras análogas entidades, ha sido aprobado por la Dirección General con fecha 5 de Abril de 1929.

Esta resolución evita gastos considerables en los préstamos a particulares y a entidades.

En una de las primeras sesiones que celebre la Comisión permanente se ha de presentar a discusión y aprobación la ponencia "Protección al Ahorro del Emigrante" iniciativa del Director de la Caja de La Coruña señor Asúnsolo, que redactarán los Directores de las Cajas de Bilbao, Vizcaya, León, La Coruña y Soria, cuestión de sumo interés para los que se ausentaron de la tierra natal, para sus familiares y para la economía nacional.

#### SUCURSALES Y AGENCIAS

La necesidad de extender eficazmente por toda la provincia la acción bienhechora de la Caja de Ahorros y Préstamos obteniendo las

economías de los previsores para acrecentarlas con una buena y diligente administración, y llevando a todos los pueblos sorianos los auxilios del crédito, anulando los desmanes de la usura, nos aconseja solicitar el beneplácito del Consejo de Gobierno a fin de establecer sucursales de nuestra institución en Almazán y Agreda, así como agencias en los pueblos importantes, centros de riqueza agrícola y movimiento industrial y mercantil.

Para afrontar esta empresa contamos con la experiencia alentadora de éxito que nos ofrece la Sucursal en Burgo de Osma y no dudamos que hemos de hallar entusiastas y leales cooperadores de nuestras ideas en todas las localidades, porque el prestigio y la confianza que inspira la Caja de Ahorros aumenta a medida que transcurre el tiempo y se contrasta su labor humanitaria y progresiva.

#### PERSONAL.

Tramonto fiel del dolor que nos causó la muerte del dignísimo Sr. Director don Basilio Gómez Benito, ocurrida el día 14 de Abril, quisieramos apareciera en las breves líneas que hemos de dedicar a su memoria.

Laboró intensamente por el éxito de esta Institución, puso a su servicio una gran voluntad y dotes de inteligencia y de actividad muy admirables.

Nuestra gratitud al querido compañero, al que en momentos difíciles para esta Caja supo defenderla con todo denuedo, solo podemos expresarla con fervorosas oraciones en demanda de que Dios le conceda el premio que otorga a los seres que dedican la existencia a fomentar y sostener obras inmortales por el bien que producen.

Igualmente consignamos profundo sentimiento por la desgracia que privó a esta Caja de los meritorios servicios que prestaba el joven y muy culto funcionario don Francisco Martínez Brieve, quien durante nueve años desempeñó con exquisito celo y absoluta probidad el cargo de Cajero.

Sirvan nuestras plegarias de homenaje a las virtudes de quien evocaremos su nombre, siempre con cariñoso afecto.

Para sustituir a don Basilio Jiménez fue designado don José S. Jiménez, que nos honra cooperando a la misión que cumplimos y para ocupar la vacante de Cajero, don Francisco Moreno Contreras, que sirve este cargo muy dignamente.

Cumpliendo preceptos reglamentarios, procede que el Consejo determine lo que estime oportuno respecto a la sustitución o reelección de los señores que les corresponden cesar en la Junta Administrativa.

Es de justicia hacer público que el personal subalterno de la oficina Central y de la Sucursal de Burgo de Osma ha extremado su celo en el cumplimiento de las obligaciones que se les adjudican y como demostración de gratitud y compensación a los trabajos extraordinarios de balance y cierre de cuentas, solicitamos del Consejo que acuerde otorgarle el importe de una paga mensual extraordinaria.

#### BENEFICENCIA

Las utilidades líquidas obtenidas en el actual ejercicio permiten distribuir, según determina el Reglamento la cantidad de 5.947'55 pesetas. El Consejo acordará señalar, como estime oportuno, las sumas que los distintos organismos benéficos han de percibir.

Nos acercamos rápidamente, ya que el capital y las reservas llegan al límite que la prudencia señala para garantizar el dinero de los imponentes de posibles y desagradables contingencias, a la posibilidad de establecer instituciones benéficas que amparen a los ancianos y a los niños desvalidos, con la eficacia y perfección que tanto admiramos al observar las magníficas obras que otras Cajas de Ahorros sostienen, especialmente la de las ricas provincias de Cataluña y Vizcaya.

Esperamos muy pronto imitar sus nobles y filantrópicos ejemplos.

Seria 10 Febrero de 1930.—Felipe las Heras, Director. Blas Taracena, Luis Suárez, José A. Pacheco y José S. Jiménez, Subdirectores.

## GANADERIA

### Los campos agropecuarios comarcales

#### SELECCION

Creo quedó proclamada y sancionada en mi anterior artículo la condición previa de establecer severa profilaxis de las enfermedades que más azotan a la ganadería en la comarca donde asienta el Campo Agropecuario.

Asimismo se hizo constar que en esta zona predomina la carbuncosis o bacera, reducida estos dos últimos años del 40 al 5 por 100.

Sería ilusorio pretender que estos Campos irradian al instante su acción a toda la Comarca que se les abjuda. No ha sido este nunca, el criterio de su progenitor, sino más bien establecer focos estratégicos que extiendan sus doctrinas como una mancha de aceite. Para ello distribuyó la provincia en cinco comarcas sensiblemente iguales y, naturalmente, los puntos más cercanos a donde se establezcan los Campos Agropecuarios serán los primeros en recibir su influencia que, con tenacidad, a todos irá progresivamente alcanzado. Y positivamente en lo que más se ha de notar esta influencia escalonada es en la actividad de los sementales, base de la selección.

Este de San Esteban de Gornaz comprende, dentro del radio de 10 kilómetros,—distancia la más aprovechable a los efectos de cubrición—16 poblados, sin contar San Esteban, con un promedio de 80 vecinos: entre todos ellos pasan de 2.000 cerdos los que se engordan y las vacas, de 400.

Si la finalidad del Campo llegara a cumplirse y el aumento de peso por mejoramiento de raza llegara por término medio a tres arrobas en los primeros y 100 kilos en las segundas, habríamos aumentado la riqueza en 300.000 pesetas anuales, solamente en dichos 16 pueblos.

Excuso especificar los resultados económicos cuando, en vez de ser 16 los pueblos influenciados, sean todos los de la Comarca. Claro está que hay que remover obstáculos, pero ninguno es consistente y pre-

raza que aumente por lo menos 2 kilos en res, que mejore la lana y que suprima de ella o al menos disminuya el tanto por ciento de pelo muerto la difundirá por toda la comarca, llevando en camioneta sus propios carneros en la época de la cubrición a todos los pueblos y cediendo a los ganaderos a precio de carne los corderos que el rebaño del Campo produzca. Y si las nuevas ovejas que nazcan llegan a pesar por lo menos 2 kilos más, calculad los cientos de miles de pesetas que cada año ingresan en la provincia.

Mis pacientes lectores pensarán que a esta labor patriótica se sumarán todos de un modo efusivo y entusiasta. Así debía ser y ello me hubiera evitado de estas disertaciones de profano, encaminadas a hacer surgir los emboscados detractores de los Campos Agropecuarios, altos y bajos, que en la medida de sus fuerzas no dejan de paquear institución tan loable por sus propósitos, tan provechosa por sus beneficios y tan digna del cariño de todos por haber nacido en Soria.

MANUEL DEL VALLE

#### FEMENINA

### Las Concejalas

En la biblioteca del Ateneo de Madrid nos han presentado estos días a una amiga que soñaba con ser concejala. Puede decirse que no tenía otra ilusión mayor. Y hablando de esto, me decía:

Pienso hacer tales cosas en beneficio del vecindario, me voy a ocupar de tales problemas, voy a resolver estos otros y estoy segura de que he de hacer un papel bueno en el concejo.

Cuando así hablaba, estraba su cuerpo envuelto en un lindo abrigo azul oscuro, con cuello continuado hasta abajo con amplia franja blanca con incrustaciones igual que en los puños.

Y paseaba airosa como si estuviera en el patio de cristales haciendo declaraciones a un grupo de periodistas.

De pronto, como si la hubieran echado un cubo de agua fría, la muchacha se quedó completamente estasiada.

¿Qué ha pasado?

Nada. A nuestro lado hay un par de jóvenes de esos que dicen estar enterados de todo, que hablan precisamente de "las concejalas".

¿Y qué dicen?

Pues... que seguramente no volverán a sentarse en los bancos de los ayuntamientos.

Las concejalas—decían—se han acabado. La ley electoral no les concede derecho alguno ni para elegir ni para ser elegidas. Puede ser que en otra ocasión se les reconozca, pero ahora que todo el mundo va a tener que bailar al son de la Constitución del 76, la mujer tiene irremisiblemente que quedar relegada. Se acabaron, por tanto, las concejalas españolas. ¿Será verdad?

¿Estará soñando?—nos decía la muchacha, un poco extrañada.

Yo que me había hecho ilusiones por todas partes. Yo que había dicho a mis amigos que me iba a ocupar de que sus calles estuvieran más limpias, y las fachadas de sus casas revocadas, y les enviaría invitaciones para todos los actos oficiales que hubiera, y asistirían a la tribuna pública para oír mis discursos...

¿Será verdad que no va a haber ya concejalas en España?

¿Qué va a ser ahora de María de Echarrí y tantas otras, que si no hicieron nada a derechos en su posición municipal, por lo menos se hicieron cuanto les fue posible?...

¿Cielos endemoniados!...

Ilusiones que ruedan... por haber escuchado una conversación que no debía.

Esperanzas que se truncan antes de su día, por haber sido curiosa.

¿Cómo recibirán las mujeres españolas el nuevo apartamiento del sexo femenino en las corporaciones municipales?

No habrá que pensar en ello. Desde luego peor que los hombres no lo han hecho. Ahora que... para no hacerlo mejor, más vale quedarse cada una en su casa.

¿No os parece?...

SOLEDAZ CUEVAS

ESTE NUMERO HA SIDO VI SADO POR LA COMISION GUBERNATIVA



INFORMACION DE MADRID

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

MADRID 19. (8, mañana) EL PARTIDO NACIONAL AGRARIO

NOTA DE AMPLIACION

Madrid.—Como ampliación a los acuerdos del Consejo, se ha facilitado una nota de Hacienda...

SUPRESION DE LAS CAMARAS DE LA PROPIEDAD RUSTICA

Madrid.—El Gobierno ha dispuesto la supresión de las Cámaras de la Propiedad Rústica...

LA PATATA TEMPRANA

Madrid.—Ha sido autorizada la exportación de patata temprana desde la fecha hasta el 15 de agosto...

TARDIEU, ES APOYADO POR EL GRUPO RADICAL

París.—El Presidente dimisionario, señor Tardieu, ha recibido la visita del grupo radical...

ULTIMA HORA

Madrid 19 (4 tarde) DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—El general Berenguer ha recibido esta mañana la visita de los Marqueses de Comillas...

"RICARDITO", CONDENADO A DIEZ Y SEIS AÑOS DE RECLUSION

Barcelona.—El Tribunal especial, compuesto por cinco magistrados, que había de fallar en la causa instruida con motivo del asesinato del industrial don Pablo Casado...

LA CRISIS FRANCESA

París.—Durante el debate sobre los presupuestos, el Gobierno fue derrotado en la Cámara por 286 votos contra 281.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—La reunión ministerial celebrada anoche, duró tres horas. A la salida se facilitó una nota a los periodistas...

TELEGRAMA DE PESAME

Madrid.—Sus Majestades los Reyes han enviado un sentido telegrama de pésame al Embajador de España en los Estados Unidos...

DE GOBERNACION

Madrid.—El Subsecretario de Gobernación ha manifestado a los periodistas que han empezado a salir para sus provincias...

SANCHEZ GUERRA, EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

Madrid.—Esta mañana, a las once comenzó la votación para elegir decano del Colegio de Abogados.

Muerte repentina.—En las inmediaciones de la plaza de toros de Burgo de Osma sintióse repentinamente enfermo, cuando se dirigía desde Valdebera a la expresada villa, el vecino de dicho pueblo Leandro Muñoz.

Los quintos.—Conforme al reglamento para el reclutamiento de mozos del Ejército, el domingo se verificó en el Ayuntamiento el alistamiento para el corriente año...

Correspondencia administrativa.—S. C. Miranda Ebro. Su giro abona suscripción hasta primero Noviembre 1930; V. R. Burgo de Osma, id. id. id. Febrero 1930; J. N. Conquezucla, id. id. id. Febrero 1931; S. G. Ciria, id. d. id. Enero 1931; V. M. San Esteban Gormaz, id. id. id. Junio 1930.

El riego en la provincia.—Según nos informan, el ilustrísimo Prelado de la Diócesis don Miguel de los Santos Díaz y Gómara reunió recientemente en su despacho de Zaragoza a los Ingenieros de la Confederación Hidrográfica del Ebro y a la Comisión de las Vicarías...

Los republicanos de Soria.—Para tratar de la reorganización del partido republicano se convocó a todos los afiliados y simpatizantes de la causa republicana a una reunión que tendrá lugar, el viernes próximo, a las diez de la noche, en el domicilio social...

Licenciamiento de tropas.—Por Real orden circular del Ministerio del Ejército, se dispone se conceda licencia cuatrimestral a las clases de tropa de los Cuerpos de la Península, Baleares y Canarias...

De Almazán.—Mercados.—En el que se celebró el día 18 se cotizaron los siguientes precios: Trigo, 20 pesetas fanega; centeno, 15,50; cebada, 12,50; avena, 9,50; yeros, 15,75; guijas, 15,75; judías, 1,40 y 2 pesetas kilo; garbanzos, 1,40; arropa de patatas, 2; huevos, docena, 2; lana arropa, 21 y 23; carne de cordeiro, kilo, 4; de carne u oveja, 3,50.

Defunciones.—En Barruecopardo (Salamanca), ha fallecido el 17 del actual, la virtuosa señora doña Adela González, esposa de nuestro buen amigo, el culto abogado y competente secretario de este Ayuntamiento, don Alejandro Rebollo.

Defunciones.—En Barruecopardo (Salamanca), ha fallecido el 17 del actual, la virtuosa señora doña Adela González, esposa de nuestro buen amigo, el culto abogado y competente secretario de este Ayuntamiento, don Alejandro Rebollo.

Defunciones.—En Barruecopardo (Salamanca), ha fallecido el 17 del actual, la virtuosa señora doña Adela González, esposa de nuestro buen amigo, el culto abogado y competente secretario de este Ayuntamiento, don Alejandro Rebollo.

Defunciones.—En Barruecopardo (Salamanca), ha fallecido el 17 del actual, la virtuosa señora doña Adela González, esposa de nuestro buen amigo, el culto abogado y competente secretario de este Ayuntamiento, don Alejandro Rebollo.

Defunciones.—En Barruecopardo (Salamanca), ha fallecido el 17 del actual, la virtuosa señora doña Adela González, esposa de nuestro buen amigo, el culto abogado y competente secretario de este Ayuntamiento, don Alejandro Rebollo.

Antes de comprar lámparas de luz a gasolina, visite la ferretería "LA LLAVE"

Donde encontrará los modelos más modernos, perfeccionados y de menor consumo.

Suscripción a favor del la viuda e hijos del obrero Eusebio García. Suma anterior, 627,15.

Suscripción a favor del la viuda e hijos del obrero Eusebio García. Suma anterior, 627,15.

Suscripción a favor del la viuda e hijos del obrero Eusebio García. Suma anterior, 627,15.

Suscripción a favor del la viuda e hijos del obrero Eusebio García. Suma anterior, 627,15.

Suscripción a favor del la viuda e hijos del obrero Eusebio García. Suma anterior, 627,15.

Relojes de torre eléctricos y mecánicos, para Iglesias, Ayuntamientos, Edificios públicos, etc. GRANDES CARRILLONES. Pida detalles y presupuestos. Juan Cabrerizo RELOJERIA. Ronda Universidad, 37 BARCELONA

LIBROS NUEVOS. Mio Cid Campeador, Huidobro. Cuentos Infantiles, A. Robles. Pastores de Belen, Lope de Vega. La España Inmortal, M. Jover.

LIBROS NUEVOS. Mio Cid Campeador, Huidobro. Cuentos Infantiles, A. Robles. Pastores de Belen, Lope de Vega.

LIBROS NUEVOS. Mio Cid Campeador, Huidobro. Cuentos Infantiles, A. Robles. Pastores de Belen, Lope de Vega.

LIBROS NUEVOS. Mio Cid Campeador, Huidobro. Cuentos Infantiles, A. Robles. Pastores de Belen, Lope de Vega.

LIBROS NUEVOS. Mio Cid Campeador, Huidobro. Cuentos Infantiles, A. Robles. Pastores de Belen, Lope de Vega.

LIBROS NUEVOS. Mio Cid Campeador, Huidobro. Cuentos Infantiles, A. Robles. Pastores de Belen, Lope de Vega.

LIBROS NUEVOS. Mio Cid Campeador, Huidobro. Cuentos Infantiles, A. Robles. Pastores de Belen, Lope de Vega.

LIBROS NUEVOS. Mio Cid Campeador, Huidobro. Cuentos Infantiles, A. Robles. Pastores de Belen, Lope de Vega.

PAJA. Se venden 300 arrobas. También se vende arriada una casa en la Plaza Mayor, dando facilidades para el pago.

PAJA. Se venden 300 arrobas. También se vende arriada una casa en la Plaza Mayor, dando facilidades para el pago.

PAJA. Se venden 300 arrobas. También se vende arriada una casa en la Plaza Mayor, dando facilidades para el pago.

PAJA. Se venden 300 arrobas. También se vende arriada una casa en la Plaza Mayor, dando facilidades para el pago.

PAJA. Se venden 300 arrobas. También se vende arriada una casa en la Plaza Mayor, dando facilidades para el pago.

PAJA. Se venden 300 arrobas. También se vende arriada una casa en la Plaza Mayor, dando facilidades para el pago.

PAJA. Se venden 300 arrobas. También se vende arriada una casa en la Plaza Mayor, dando facilidades para el pago.

PAJA. Se venden 300 arrobas. También se vende arriada una casa en la Plaza Mayor, dando facilidades para el pago.

SE VENDEN.—4 vacas, una de seis años, preñada, dando leche, y dos novillos de dos años. Para tratar con Julián Brieva Durán, en Derroñadas.

AUTOMOVIL.—Renault, 5 H. P. conducción interior, completamente equipado, en buen estado, se vende económico.

OBREROS.—Se necesitan para las obras del Ferrocarril de Soria Castañón, en el trozo comprendido entre el Monte Tiñoso y Arancón.

V. Sanchez Juano. Medicina general. Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oído. VINUESA. Consulta en Soria todos los jueves de 12 a 2 en el Hotel Comercio.

FARMACIA Y DROGUERIA DEL CENTRO ANSELMO PLAZA. Canalejas 44 - Soportales. Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

PLANTAS.—Frutales, forestales, de paseo y adorno; precios baratísimos. Pidan catálogo a "Granja de Llano", Torrelavega (Santander).

CABALLO se desea vender uno entero, pelo empedrado, propio para recelo. Dirigirse a Anacleto Marin, Herrerías.

SE VENDEN plantas de chopo, de tres metros de altura, muy baratas. Para tratar con Longinos Antón, en Sotillo del Rincón, Soria.

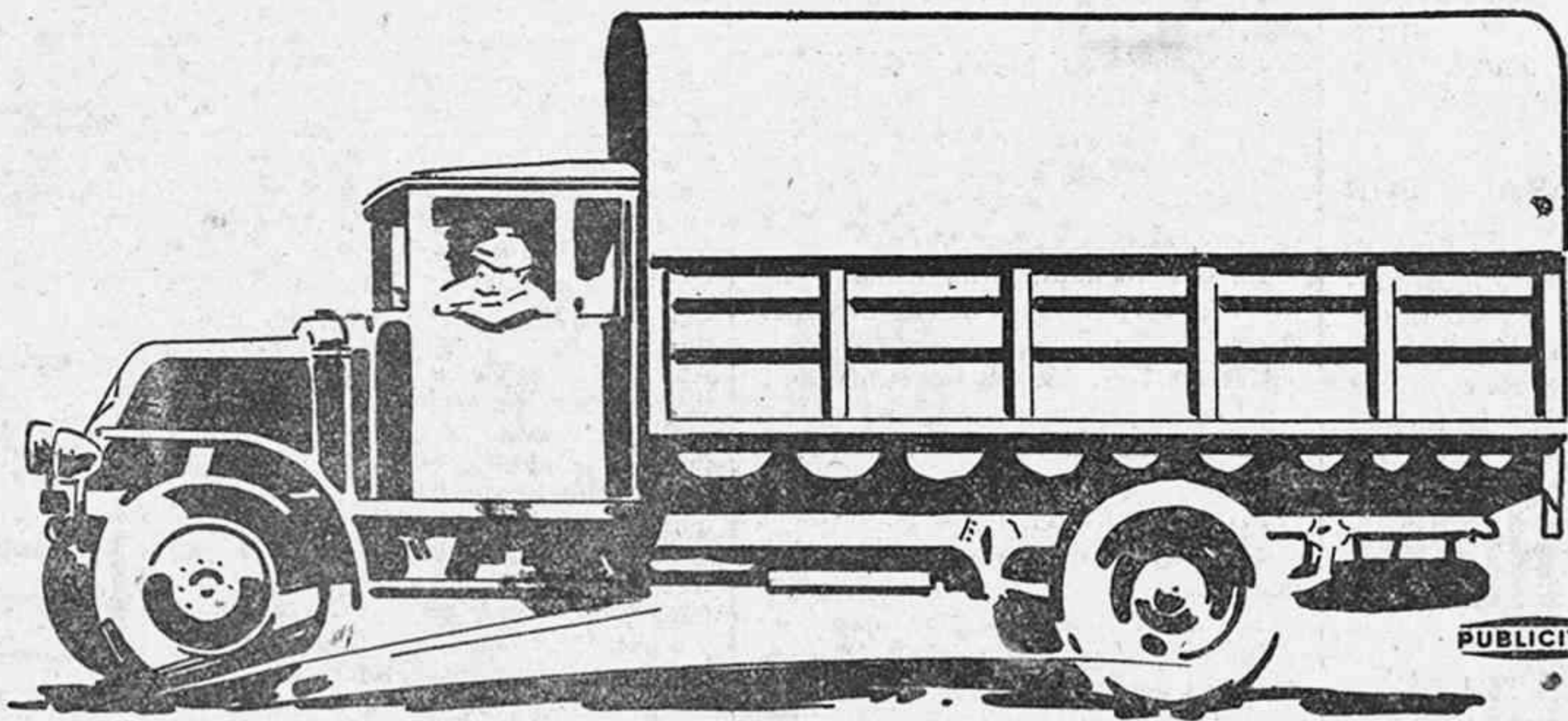
BANCO ESPAÑOL DE CREDITO. Capital Social: CIEN MILLONES DE PESETAS. Reservas: CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESETAS. Casa Central: MADRID, Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5 (Palacio de la Equitativa). CONSEJO DE ADMINISTRACION. Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Cortina.

GANADEROS. La GLOSOPEDA y demás enfermedades del ganado, se evitan y curan usando el desinfectante ZOTAL.

# ¡UNA VERDADERA REVOLUCIÓN!

## El nuevo camión RENAULT

6 cilindros  
15 c.v.  
2000 Kilos de  
carga útil



Todos prometen  
pero...**RENAULT** cumple.

75 kilómetros por hora, cargado, en llano. Estos camiones van provistos de un servofreno completamente mecánico, que les garantiza una seguridad absoluta. Economía de precio y de consumo. Gracias a las ventas a crédito en largos plazos de **RENAULT**, hoy mismo puede usted adquirir este insuperable camión, perfeccionando su negocio.

Pidan precios y detalles a la

S. A. E. de Automóviles Renault

Avenida Plaza de Toros, 7 y 9.

MADRID

Ventas a crédito en largos plazos.

### Para Conducciones Hidráulicas

Tuberías de hierro y acero asfaltadas  
Tuberías de acero revestidas de cemento

**PERELLÓ**

La tubería más perfecta



Resistentes a la presión, sencillas en colocarlas y de duración ILIMITADA

PEDIR catálogos, tarifas, presupuestos, referencias, etcétera gratis, a la delegación en **SORIA**

Blas Sanz Moreno

Canalejas, 37 y 39

### Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ

Sociedad declarada oficialmente benéfica

PESETAS

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1929	686.075'89	770.015 49
Fondo de reserva en igual fecha	83.939'60	
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha	329.687'29	
Capital en imposiciones id. id.	9.780.835'23	
Importe de los préstamos	4.146.123'03	
Libretas de Ahorro en circulación	6.522'00	

Admitense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.— Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4 por 100, y se abona por semestres vencidos.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorros al 4 y medio de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Dirijase la correspondencia al Director, Plaza del Vizconde de Eza, número 3. bajo. Soria.

### COMPANIA FRASATLANTICA

SERVICIOS REGULARES

#### LINEA DEL CANTABRICO A CUBA - MEXICO

El vapor Alfonso XIII, saldrá de Bilbao y Santander el 20 de Enero, de Gijón el 21 y de Coruña el 22, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

Próxima salida el 15 de Febrero

#### LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor Reina Victoria Eugenia, saldrá de Barcelona el 5 de Enero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Febrero.

#### LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA NEW-YORK

El vapor Manuel Arnús, saldrá de Barcelona y Tarragona el 9 de Enero, de Valencia el 10, de Alicante el 11, de Málaga el 12, de Cádiz el 13 y de Vigo el 15 para New-York y Habana.

El vapor Manuel Calvo, saldrá de Barcelona y Tarragona el 22 de Enero, de Valencia el 23, de Alicante el 24, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 4 de Febrero.

Servicio tipo Gran Hotel - H - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta

Las comodidades y trato de disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8—Barcelona y en la Agencia en SORIA: EPIFANIO RIDRUEJO BARRERO—CANALEJAS, 37—APARTADO 21.

### LA CATALAN

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

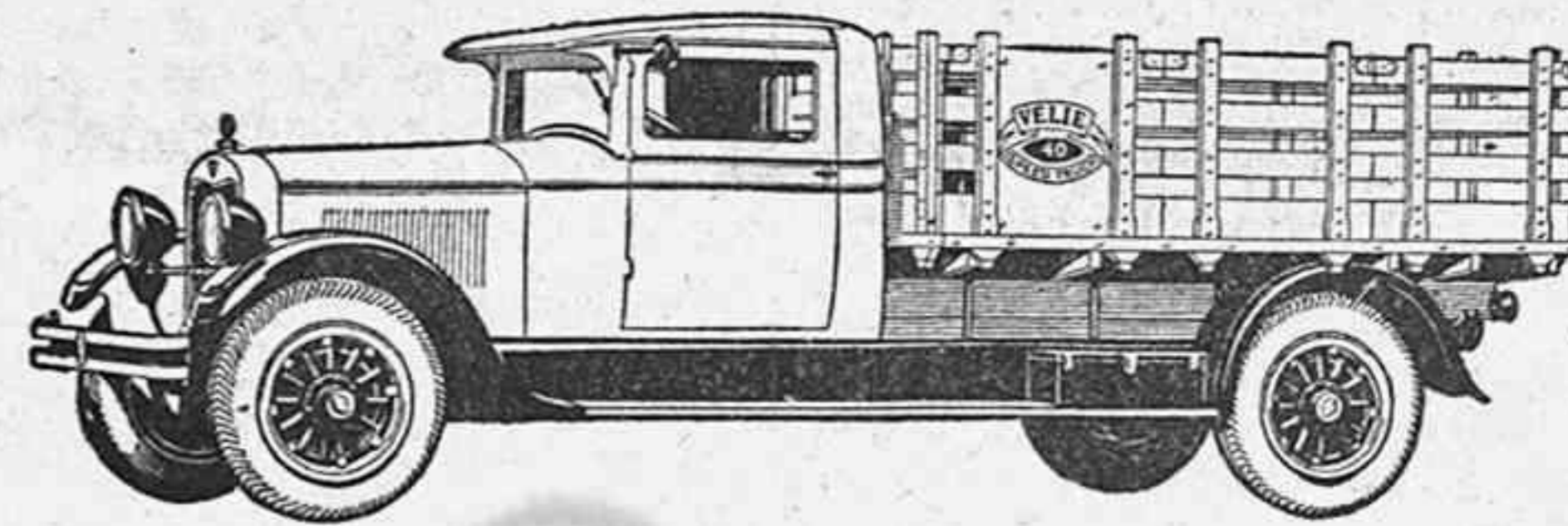
60 años de existencia

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento  
Primas recaudadas en el año 1927 Pesetas 18.661.720'33  
Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1927 ..... Id. 9.097.168'76

### La anónima de accidentes

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales  
Delegado de ambas Compañías en Soria  
DON AUXIBIO GARCIA—PLAZA MAYOR. 6

### Va llegó la WHIPPET



No compre sin saber lo que compra 4 velocidades, 7 cojinetes de asiento al cigüeñal. Haga la prueba de esta camioneta hoy mismo. Si la Whippet no se vende por sí sola no pediremos que la compre.

Solo gasta 16 litros de gasolina cada 100 kilómetros.

Antes de decidir la compra del camión que necesite pidanos catálogos, precios y demostraciones que haremos con sumo gusto. Grandes facilidades para el pago.

Haré cambios con cualquier coche o camioneta.

Agencia Whippet Toribio Jiménez, Teléfono, 70

SORIA

Repuesto de piezas legítimas.

AUTOS DE ALQUILER

### BALLESTEROS

SASTRE

EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjeros  
Visita esta capital y pueblos importantes. cuatro veces al año  
Dirección: PLATERIAS 56 — VALLADOLID

### AUTOMATICO

**ELFA**

SUSTITUYE LOS PLOMOS  
INDISPENSABLE  
EN INSTALACIONES  
ELÉCTRICAS HASTA 15A

RESTABLECE INSTANTANEAMENTE LA CORRIENTE DESPUES DE UN CORTO-CIRCUITO  
PROTEJE LA INSTALACIÓN,  
SUPRIME GASTOS POR RECAMBIO DE PLOMOS,  
UN SOLO DESEMBOLSO PARA TODA LA VIDA.

EXIJIR

**ELFA** solo **ELFA**

EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD.

AEG, IBERICA, DE ELECTRICIDAD, S.A

### SE VENDE

magnífica sierra para troncos hasta de un metro de diámetro con carro automático, semi-nueva- perfecto funcionamiento. Fábrica de CARDE y ESCORIAZA. Apartado, 21. ZARAGOZA.

Clinica y laboratorio Dental  
**Gregorio CUEVAS**  
e hijos

ODONTOLOGOS  
Sub-Inspector de Odontología  
Canalejas, 70—Teléfono núm. 74  
Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes. Fonía Casiana, los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1, en Berlanga, terceros jueves de mes. Fonda Pacín y en el Burgo, tercer viernes y sábados de cada mes.  
Fonda Viuda de Pinilla

CALVOS  
Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholatos. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado.  
ESCRIBID: K O. 013 N. O. L. Apartado 10.073 - MADRID

JESUS GOMEZ CRESPO  
Canalejas, 15. SORIA  
Tiene almacén de tocino, jamones, manteca y embutidos, venta al por mayor y menor. También se vende toda clase de piensos

FABRICA  
de aguardientes anisados superiores de orujo y de vino  
Vinos de Aragón, de la Mancha y del país.  
Especialidad "Anís Recuerda"  
Antonio Martín Berruero.  
Hijo y sucesor de Bonifacio M. Ayuso  
RECUERDA (Soria)

JUAN GARCIA  
Tratante en ganado de cerda. Almacén de tocinos, jamones, manteca y chorizos especiales. Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población. También se vende toda clase de piensos.

Tejera 4—SORIA  
Fábrica de Baldosas Hidráulicas de  
JOAQUIN IGLESIAS  
Primera establecida en Soria  
En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos se construyen pedaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales, y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especialidad toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.  
Plaza Bernardo Robles, 11, Soria  
CASTO HERNANDEZ

Doctor Gaya  
TRASTORNOS DEL EMBARAZO, PARTOS DISTOCICOS.— ENFERMEDADES :— DE LA MUJER :— Marqués del Vadillo, 8. r.º - Soria

VICENTE ALVAREZ  
Tratante en ganado de cerda  
Tejera núm. 8. Soria  
Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante.

MARTIN BLAZQUEZ  
Magallanes, 28. Madrid  
Grandes talleres de escultura en mármoles y piedras de todas clases.  
Lápidas panteones, mausoleos, todo lo concerniente al arte  
Especialidad en trabajos de herroqueño panteonado

DOMINGO MODREGO  
Almacén de maderas y serrería mecánica, vinos y materiales de construcción. Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa.  
Tejera núm. 32—Teléfono, núm. 47 Soria  
Sucursal en Calatayud, frente a la Estación de M. Z. A.

### CHAMPION

BUJIAS CHAMPION  
TABLA DE TIPOS

Automóviles	14	R. 1
Aife Romero	14	R. 1
Ambler	14	R. 1
Auburn	14	R. 1
Bentley	14	R. 1
Buick	14	R. 1
Cadillac	14	R. 1
Citroën	14	R. 1
Donnet	14	R. 1
Fiat	14	R. 1
Hispánico-Suiza	14	R. 1
Motocicletas	12	R. 1
Ariel	12	R. 1
B. S. A.	12	R. 1
F. N.	12	R. 1
Matchless	12	R. 1
Norton	12	R. 1
Scott	12	R. 1
Camiones	8	R. 1
Chrysler	8	R. 1
Chevrolet	8	R. 1
Ford	8	R. 1
Renault	8	R. 1
Volvo	8	R. 1



ofrece una bujía para cada tipo de motor

Concesionario para España.  
**FRANCISCO FLORES**  
ESPINARDO-MURCIA

PUBLICITAS

VISITE EN MADRID EL

### HOTEL DE VENTAS

donde EN DOS MINUTOS

y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

HOTEL DE VENTAS

MUEBLES NUEVOS 34 ATOCHA 34 MUEBLES DE OCASION

UNICA CASA Madrid ENTRADA LIBRE

¿Queréis que vuestros transportes sean muy rápidos y económicos?

Comprad los famosísimos CAMIONES

### G. M. C. y CHEVROLET

(Productos de General Motors Peninsular, S. A.)

Fabricados por la Casa más grande del mundo. La única que, apesar de la constante baja de nuestra moneda, no ha subido los precios en ninguna de las diez marcas que fabrica, pudiendo los admiradores de dichas marcas seguir comprando a los precios de antes, gracias al esfuerzo de tan grande empresa.

Pedid precios y las grandes facilidades de pago al Concesionario exclusivo para toda la provincia:

### PEDRO HERGUETA

Teléfono, 135.

Ruiz Zorrilla, 1.

SORIA